

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, por la que se hace público la adjudicación del expediente de contratación número 125/83.*

Con fecha 26 de diciembre del presente año, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 93 paracaídas TP-2, 13 paracaídas MC1-B y 11 campanas para el paracaídas «Papillón», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma de «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.942.829 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares a 26 de diciembre de 1983.—El General Jefe de la BRIPAC. 154-E.

*Resolución del Patronato de Casas Militares, por la que se convoca concurso-subasta para el arrendamiento de locales comerciales.*

Es objeto de este concurso-subasta el arrendamiento de locales comerciales, propiedad de este Patronato, ubicados en los bloques de viviendas militares en:

Santiago de Compostela, avenida Lugo (polígono Sar), y Huelva, avenida José Farfán, número 71.

Las normas que rigen este concurso-subasta están a disposición de los interesados en la Sección de Administración de este Patronato, paseo de la Castellana, número 233, Madrid-16, y en las Delegaciones de este Organismo en las dos plazas citadas, cuyas direcciones son las siguientes:

Santiago de Compostela, calle General Franco, número 61, Huelva, avenida Alcalde Federico Molina, número 1.

La presentación de ofertas redactadas en la forma establecida en las mencionadas normas, serán admitidas en la Dirección Gerencia de este Patronato o en las Delegaciones citadas, durante los veinticinco días hábiles siguientes al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del vigésimo quinto día.

Madrid a 30 de enero de 1984.—El General Director Gerente.—1.452-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Melilla por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos de formación del Catastro Urbano en nueve polígonos del término municipal.*

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales

de Melilla, por acuerdo de su Consejo de Dirección, convoca concurso público para la formación del Catastro Urbano de los polígonos de la ciudad de Melilla que a continuación se detallan:

Números 1, 2, 3, 4, 5, 19, 20, 21 y 22 con una superficie total aproximada de 117 hectáreas y unas 2.000 unidades urbanas.

Previamente habrá que realizar los trabajos cartográficos que se indican en el apartado 09 del pliego de condiciones particulares y que afectarán a todo el territorio de Melilla (1.233 hectáreas), partiendo de la base de los planos escala 1:1.000 que facilite el Consorcio.

Dadas las características especiales de los trabajos y del presupuesto total de que se dispone para estas atenciones, que asciende a 2.448.000 pesetas, lo que se saca a licitación es el número de unidades urbanas a catastrar además de la cartografía expresada, debiendo los licitadores concretar sus ofertas en dicho número.

El plazo máximo de ejecución y entrega de los trabajos se fija en seis meses, debiéndose ir completando sucesivamente los polígonos urbanos hasta alcanzar las unidades comprometidas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende al 2 por 100 del presupuesto, 48.920 pesetas, y la definitiva que constituirá el adjudicatario se elevará al 4 por 100.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones generales y particulares está expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio, sito en la calle Teniente Aguilar de Mera, número 1, piso 2.º, donde podrá ser examinado de ocho a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto los sábados por la tarde.

Las proposiciones serán presentadas necesariamente a mano en el Registro del Consorcio dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados que deberán contener:

Sobre número 1. Personalidad del licitador y representación, requisitos que reúne la Empresa contratante y su clasificación como contratista a tenor del artículo 5.º del pliego general de condiciones, y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2. Esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos y oferta económica con indicación del precio de los trabajos cartográficos previos y de los propiamente catastrales, expresando el número de unidades urbanas a comprometer.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda. Si aquel día fuera sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios de este concurso serán de cuenta del adjudicatario, debiendo reintegrar al Consorcio los anticipos que éste efectúe por tal concepto.

Melilla, 15 de diciembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—P. S., Aristides González.—10.311-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reposición de paños, impermeabilización y mejoras en el canal del Zújar (Badajoz/Don Benito y otros). 04.291.158/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por Empresa de Transformación Agraria, S. A., en la subasta de las obras de reposición de paños, impermeabilización y mejoras en el canal del Zújar (Badajoz/Don Benito y otros), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reposición de paños, impermeabilización y mejoras en el canal del Zújar (Badajoz/Don Benito y otros), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 35.779.880 pesetas, que representa el coeficiente 0,8467 respecto al presupuesto de contrata de 42.258.038 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—17.684-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de «La Estanca» en Alcañiz (Teruel). 09.282.121/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de «La Estanca» en Alcañiz (Teruel), a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 106.142.833 pesetas, que representa el coeficiente 0,8149 respecto al presupuesto de contrata de 130.252.587 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Macías Picavea. Revestimiento del kilómetro 17,767 al 28,224 (Valladolid/Villabragima). 02. 255.185/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Macías Picavea. Revestimiento del kilómetro 17,767 al 28,224 (Valladolid/Villabragima), a «Sisocia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.449.925 pesetas, que representa el coeficiente 0,982603661 respecto al presupuesto de contrata de 69.661.785 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de depósito regulador del valle Molina (isla de Tenerife). Clave 13.338.437/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de depósito regular del valle Molina (isla de Tenerife), a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 208.685.903, que representa el coeficiente 0,8118 respecto al presupuesto de contrata de 257.065.661 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4-E.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Tenerife.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del tercer sector de la red de acequias, desagües y caminos del tramo III de la margen izquierda del río Najerilla (Logroño, Zarratón y otros). Clave 09.291.143/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del tercer sector de la red de acequias, desagües y caminos del tramo III de la margen izquierda del río Najerilla (Logroño, Zarratón y otros), a «Corsan Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 171.870.000, que representa el coeficiente 0,763570837 respecto al presupuesto de contrata de 219.342.063 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de renovación de la red de saneamiento de Ceuti (Murcia/Ceuti). 07.330.403/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de renovación de la red de saneamiento de Ceuti (Murcia/Ceuti) a «S. A. Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 24.384.439 pesetas, que representa el coeficiente 0,761673553, respecto al presupuesto de contrata de 32.016.393 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.680-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de recrecimiento del embalse de Gasset (Ciudad Real/Fernán Caballero) 0.4.104.608/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de recrecimiento del embalse de Gasset (Ciudad Real/Fernán Caballero), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 81.329.750 pesetas que representa el coeficiente 0,9579 respecto al presupuesto de contrata de 84.025.212 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—9-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de emisario submarino de Salobreña (Granada/Salobreña). Clave 06.318.171/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de emisario submarino de Salobreña (Granada/Salobreña), a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 122.063.887 pesetas, que representa el coeficiente 0,762 respecto al presupuesto de contrata de 160.188.828 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de construcción de 24 viviendas en Valverde de Leganés, Badajoz.*

Habiéndose adjudicado definitivamente las obras para la construcción de 24 vi-

viendas en Valverde de Leganés, Badajoz, a la Empresa «Cimesco», en la cifra de 38.905.000 pesetas por adjudicación directa, esta Dirección General lo hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—10-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de 288 viviendas en el P.º «Huerta del Rey», de Valladolid.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario al grupo de 268 viviendas en el P.º «Huerta del Rey», de Valladolid, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Cubiertas y Mzov S. A.», en la cifra de once millones quinientas noventa mil setecientos cincuenta y cinco (11.590.755) pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—11-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cambio de servicios al grupo de 93 viviendas en «Las Moreras», de Córdoba.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado esta Dirección General hace público que las obras de cambio de servicios al grupo de 93 viviendas en «Las Moreras», de Córdoba, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cifra de cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintisiete (4.853.627) pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—13-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acometida eléctrica al grupo de 50 viviendas en Bollullos del Condado (Huelva).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General, hace público que las obras de acometida eléctrica al grupo de 50 viviendas en Bollullos del Condado (Huelva), han sido adjudicadas directamente a la Empresa Manuel Camacho Rodríguez, en la cifra de tres millones cuatrocientas noventa y seis mil ochocientos cuarenta y seis (3.496.846) pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—12-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de piscina en la parcela 70 del polígono Tormes de Salamanca.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General

hace público que las obras del proyecto complementario de piscina en la parcela 70 del polígono «Tormes», de Salamanca, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cifra de veinticuatro millones novecientas ochenta y cuatro mil ochocientos veinte (24.984.820) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—14 E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relativo al pliego de bases para un reconocimiento e informe geotécnico en la zona de los futuros muelles números 3 y 4 de Raos.*

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente el concurso de referencia a la Sociedad «Geoteyco, S. A.», en la cantidad de tres millones quinientas mil sesenta y dos (3.500.062) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de quinientas mil cuatrocientas treinta y ocho (500.438) pesetas.

Santander, 12 de diciembre de 1983.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—17.699 E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relativo al pliego de bases para la adquisición de una draga de succión e impulsión, con cutter.*

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente el concurso relativo a la adquisición de referencia a don Faustino López Pablo, en la cantidad de veintidós millones novecientos noventa mil (21.990.000) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de diez mil (10.000) pesetas.

Santander, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—17.698 E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varias obras.*

Por resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones de Burgos, de fecha 6 de diciembre de 1983, se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras por el sistema de contratación directa:

1. Construcción de seis unidades de Preescolar en el polígono «Allende», de Aranda de Duero (Burgos), a «Constructora Peache, S. A.», en el precio de pesetas 21.500.000.

2. Construcción de un Centro de EGB, de ocho unidades, en Burgos-Capiscol, a «Constructora Peache, S. A.», en el precio de 40.567.814 pesetas.

3. Ampliación de tres unidades de Educación General Básica en el Colegio Público «Tesla», de Traspaderne (Burgos), a «Constructora Peache, S. A.», en el precio de 14.600.000 pesetas.

4. Ampliación de 200 puestos escolares en el Instituto de Formación Profesional de Aranda de Duero (Burgos), a «Construcciones Ortega, S. A.», en el precio de 42.400.000 pesetas.

5. Ampliación de seis aulas en el Instituto de Formación Profesional de Lerma (Burgos), a «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», en el precio de pesetas 18.180.000.

6. Adaptación de calefacción y retejo general en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Burgos, a «Construcciones Serrano González» en el precio de 7.916.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 15 de diciembre de 1983.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—129 E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Servicio ha acordado hacer pública la resolución de 12 de diciembre de 1983, por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades en Alcira.

Importe de adjudicación: 34.990.000 pesetas.

Contratista: «Penades, S. L.»

Obra: Construcción de cuatro unidades de preescolar en C. P. «Elías Tormo» de Valencia (Benimamet).

Importe de adjudicación: 10.890.345 pesetas.

Contratista: «Dragados y Construcciones, S. A.»

Obra: Construcción de cuatro unidades de preescolar en C. P. «La Constitución» de Quart de Poblet.

Importe de adjudicación: 10.880.460 pesetas.

Contratista: Dragados y Construcciones, S. A.

Obra: Construcción de cuatro unidades de preescolar en C. P. «Bonavista» de Ontinyent.

Importe de adjudicación: 10.855.302 pesetas.

Contratista: «Dragados y Construcciones, S. A.»

Obra: Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en Montesa.

Importe de adjudicación: 29.990.000 pesetas.

Contratista: «Penades, S. L.»

Valencia, 12 de diciembre de 1983.—El representante del Ministerio de Educación y Ciencia, José Hernández Belando.—143 E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca

concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Navarra, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

3.007. «Santa Isabel». Sal gema. 10. Gallar.

1.423. «Los Hermanos». Carbón. 28. Basaburúa Mayor.

1.651. «Esperanza». Carbón. 17. Basaburúa Mayor.

1.512. «Concha». Carbón. 36. Basaburúa Mayor.

355. «La Olvidada». Hierro. 12. Goizueta.

2.410. «Negro». Carbón. 12. Larraun.

548. «Cercana». Hierro. 12. Huarte Araquil.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (Calle Erlatoquieta, 2), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana, del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios prorrateado en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas. Pamplona, 18 de septiembre de 1983.—El Director provincial (ilegible).—391 E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se procede a la adjudicación directa de las obras del proyecto de 4 viviendas unifamiliares (fase III), en la finca «Dehesón del Encinar», Oropesa (Toledo), CRIDA-06, del Instituto nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).*

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Junta de Compras en su reunión número 25 de 1983, de 17 de noviembre, a favor de la firma «Tomás Rodrigo Portela», con DNI número 555.398, y con domicilio en calle Alejandro Sánchez, 58, de Madrid-19 para la ejecución de las obras del proyecto de cuatro viviendas unifamiliares (fase III), en la finca «Dehesón del Encinar», Oropesa (Toledo), CRIDA-06, del INIA, en la cantidad ofertada de nueve millones seiscientos tres mil cuatrocientas sesenta y dos (9.603.462) pesetas, lo que representa una baja del 1 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones setecientos mil cuatrocientas sesenta y seis (9.700.466) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno. 113 E.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se adjudican las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de c. c. y c. a. en la planta de energía del edificio de Comunicaciones de Barcelona, Vía Layetana.*

En virtud de las facultades delegadas por el Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 28 de diciembre de 1983 las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de c. c. y c. a. en la planta de energía del Edificio de Comunicaciones de Barcelona, Vía Layetana, a «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 89.511.536 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—255-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un radioenlace entre Madrid-Cibeles y Conde de Peñalver.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982 he resuelto adjudicar con fecha 28 de diciembre de 1983 a «Telettra Española, S. A.», las obras de construcción de un radioenlace entre Madrid-Cibeles y Madrid-Conde de Peñalver, en la cantidad de 18.030.578 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—256-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público de proyectos con ejecución de obra para la construcción de tomas de tierra en Galicia.*

**Objeto:** Construcción de tomas de tierra en Galicia.

**Tipo máximo de licitación:** 7.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) pueden examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 140.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 9, categoría C.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 20 de marzo de 1984, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón

de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 28 de marzo de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.070-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Pavimentación urgente de la plataforma de la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña».* (Expediente 3-TO-0-CD-3109).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Esabo, S. A. Construcciones y Actividades Comerciales», las obras de «Pavimentación urgente de la plataforma de la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña», por el importe de su proposición de 18.897.940 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—249-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Sistema de control de datos y alarmas en el Aeropuerto de Barcelona».* (Expediente CI-B-CD-3115).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Honeyell, S. A.», las obras del «Sistema de control de datos y alarmas en el Aeropuerto de Barcelona», por el importe de su proposición de 23.171.047 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—250-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Adaptación de la plataforma al edificio terminal en el Aeropuerto de Alicante».* (Expediente 3-A-CD-3118).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de «Adaptación de la plataforma al edificio terminal en el Aeropuerto de Alicante», por el importe de su proposición de 24.599.630 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—251-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de «Diversas obras en el Aeropuerto de Valencia».* (Expediente 3-V-CD-3117).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las «Diversas obras en el

Aeropuerto de Valencia», por el importe de su proposición de 23.920.380 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—252-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro de Balizas de diversos tipos para Aeropuertos».* (Expediente 3-VAR-CD-3128).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», el «Suministro de Balizas de diversos tipos para Aeropuertos», por el importe de su proposición de 57.820.750 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—253-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro de aparatos de cocina para el edificio terminal internacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas».* (Expediente 3-M-C-3065).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 31 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «El Corte Inglés, S. A.», el «Suministro de aparatos de cocina para el edificio terminal internacional del Aeropuerto Madrid-Barajas», por el importe de su proposición de 7.812.246 pesetas, ya que ha sido la más económica para la Administración; dicho importe produce una baja de 1.585.485 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—254-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso público para contratar el Servicio de Limpieza de ropa del Hospital Provincial de Santa Catalina.*

La Diputación Provincial de Gerona, anuncia concurso público para contratar el Servicio de Limpieza de Ropa del Hospital Provincial de Santa Catalina.

El tipo de licitación es de cincuenta (50) pesetas kilo de ropa.

El plazo de contrato será de dos años.

El pago se efectuará conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto al público en la Secretaría General de esta Diputación de las nueve a las catorce horas.

La garantía provisional es de 120.000 pesetas, y la definitiva, se prestará conforme a lo establecido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y los documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso pa:

contratar el Servicio de Limpieza de ropa del Hospital Provincial de Santa Catalina, en la Secretaría General de la Diputación de las diez a las trece horas, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en conforme al modelo siguiente:

«Don ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar los Servicios de Limpieza de ropa del Hospital Provincial de Santa Catalina.

2. Declarar bajo su responsabilidad que no se encuentra incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 120.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la condición 8.ª del pliego.

5. Propone como precio el de ..... pesetas kilo de ropa (en letra).

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.»

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial de Gerona, a las doce horas, del día hábil siguiente en que termina el plazo de su presentación.

Gerona, 28 de noviembre de 1983.—El Presidente.—10.063-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, alumbrado público e infraestructura de la barriada de San Pablo.**

Aprobados por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta pública de la ejecución de las obras de pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, alumbrado público e infraestructura de la barriada de San Pablo, se convoca licitación, y simultáneamente se expone el expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Tipo de licitación:** A la baja de pesetas 39.495.179,48, debiendo especificarse la oferta por cada uno de los cinco conceptos que integran el proyecto.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría en horas de nueve a catorce durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última inserción). Se acompañarán los documentos especificados en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas que, juntamente con el proyecto y expediente se encontrarán de manifiesto en Secretaría.

**Apertura de pliegos:** Se verificará a las trece horas del siguiente día hábil a) en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional de 789.904 pesetas, que se elevará a definitiva en los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Crédito y autorización:** Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... conforme acreditado con escritura bastantada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y aceptando en sus propios términos el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para contratar obras de ..... se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma.)

Dos Hermanas, 2 de diciembre de 1983.  
El Alcalde.—10.035-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia), por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras, ramas y hierbas en el casco urbano y zonas residenciales del término.**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para prestación del servicio de recogida de basuras, ramas y hierbas en el casco urbano y zonas residenciales del término.

**Tipo de licitación:** Once millones trescientas cincuenta y tres mil doscientas ochenta y ocho pesetas, a la baja, entendiéndose que en la cifra de adjudicación estará comprendido el I.T.E.

**Duración del contrato:** De 1 de enero de 1984 a 31 de diciembre del mismo año, siendo prorrogable por anualidades sucesivas, tácitamente salvo que una de las partes avise a la otra por escrito, con tres meses de antelación al término de la anualidad o de la prórroga de que se trate por no estar conformes.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría municipal, de ocho a catorce horas, durante los días laborales y horas de oficina.

**Garantías:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 227.065 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría municipal durante las horas de ocho a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, durante cinco días a partir del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los días a que hace referencia, se entienden naturales.

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Ofrece además .....  
(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 13 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.264-A.

**Resolución de la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la venta de aprovechamiento maderable de eucaliptos (lotes 3 y 4) de esta localidad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por subasta pública lo siguiente:

**Objeto:** La venta de aprovechamientos maderables de eucaliptos (lotes 3 y 4) de esta localidad, mediante subasta pública.

**Tipo de licitación:** La subasta se hará al alza por dos lotes y el precio siguiente:  
Lote número 3, de 4.165 pies, 1.952.159 metros cúbicos, 1.952.159 pesetas.  
Lote número 4, de 5.769 pies, 1.220.187 metros cúbicos, 1.106.268 pesetas.

**Pagos:** El 50 por 100 a la firma del correspondiente contrato y el otro 50 por 100 una vez finalizada la primera corta.

**Garantías:** El licitador entregará en concepto de garantía provisional el 2 por 100 del tipo de licitación y de garantía definitiva el 4 por 100 del importe del remate.

**Duración:** El adjudicatario realizará la corta y extracción de los árboles en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Presentación de pliegos:** En las horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil de transcurrido el plazo anteriormente expuesto, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones para la enajenación de los aprovechamientos maderables de eucaliptos en la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana, ofrece ..... pesetas por el lote número ..... por el lote número ..... con sujeción estricta al pliego de condiciones.

Igualmente declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Corporación, señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas regulador de la subasta está expuesto al público en la Secretaría Municipal para reclamaciones durante el plazo de ocho días.

Pueblonuevo del Guadiana, 24 de diciembre de 1983.—El Alcalde pedáneo.—10.468-A.